

Resumen

Los retos de la organización electoral, inclusión y la participación desde lo local: caso Hidalgo

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, como Organismo Público Local Electoral (OPLE), enfrenta la tensión institucional de trascender la organización logística tradicional para consolidarse como garante de la democracia sustantiva. Esto implica no solo la preparación técnica de la jornada, sino también el diseño de reglas de postulación que aseguren el acceso al cargo de las mujeres y de grupos de atención prioritaria mediante acciones afirmativas.

Una de las medidas más disruptivas en la historia comicial de la entidad fue la implementación de un bloque de paridad de género exclusiva en municipios con nula representación histórica de mujeres. Esta acción afirmativa, fuertemente impugnada por diversos actores políticos, puso a prueba la resiliencia institucional del OPLE frente a los tiempos de la justicia electoral, logrando otorgar certeza jurídica sobre las reglas de postulación apenas un mes antes del inicio de los registros.

El proceso electoral 2023-2024 generó resultados históricos en la entidad: las mujeres gobernarán por primera vez el 48% de los ayuntamientos. Asimismo, se fortaleció el voto informado mediante la organización inédita de 107 debates municipales descentralizados, variable pedagógica que coadyuvó a que Hidalgo superara la media nacional de participación ciudadana. De esta manera, la experiencia de Hidalgo se presenta como un referente nacional sobre cómo las autoridades electorales locales pueden mitigar las resistencias de los partidos para materializar una democracia verdaderamente inclusiva.